



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR, 30 OCT. 2015

DECRETO EXENTO N° 38826 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Secretaria, Concejales .- en que dispone que el ~~funcionario(a)~~ Sr. Robinson Morales V. concejal Grado xx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO , Seminario , " Creando farmacias populares" , desde el 29 al 31 de Octubre del 2015 .-

2 dias c/ parnt. 29, 30/10/15 =	76.707 x 2 =	153.414
1 " s/ " 31/10/15		<u>30.680</u>
		184.094
	pasajes	<u>70.000</u>
		254.094

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA A. ZA ATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hcd .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE